

Esta política de privacidad se aplica al Canal Ético de MUTUA BALEAR (en adelante el CANAL ÉTICO).

Por favor, lea esta política detenidamente. En ella encontrará información importante sobre el tratamiento de sus datos personales y los derechos que le reconoce la normativa vigente en la materia.

Esta política está publicada en el portal de la privacidad de Mutua Balear en <https://www.mutuabalear.es/portal-privacidad>.

La presentación de una denuncia a través del CANAL ÉTICO implica la aceptación plena y sin reserva de la presente política de privacidad y del Código Ético que rige dicho canal, el cual puede ser consultado en <https://www.mutuabalear.es/es/codigo-etico>.

Las personas que efectúen una denuncia garantizan que los datos personales proporcionados son verdaderos, exactos, completos y actualizados y se comprometen a comunicarnos cualquier modificación de los mismos. Las denuncias falsas o malintencionadas podrán dar lugar a las correspondientes sanciones, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o incluso penales que se puedan derivar según el ordenamiento vigente.

Con carácter general, los campos de los formularios que son señalados como obligatorios, deberán necesariamente ser cumplimentados para poder tramitar sus solicitudes.

Nos reservamos el derecho de actualizar nuestra política de privacidad en cualquier momento con motivo de decisiones empresariales, así como para cumplir con eventuales cambios legislativos o jurisprudenciales. Si tiene dudas o necesita cualquier aclaración respecto a nuestra Política de privacidad o a sus derechos, puede contactar con nosotros a través de los canales que se indican más abajo.

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

El responsable del tratamiento de la información obtenida de las denuncias y de las correspondientes pesquisas, es MUTUA BALEAR, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 183, con domicilio en C/ Bisbe Campins, 4. 07012 Palma de Mallorca, Illes Balears, España.

Puede contactar con los gestores del CANAL ÉTICO en comunicaciondenuncia@mutuabalear.es.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de Mutua Balear en dpd@mutuabalear.es.

2. ¿Para qué trataremos sus datos?

Los datos obtenidos de las denuncias o de las investigaciones realizadas por el CANAL ÉTICO serán tratados para la investigación de los hechos denunciados y para la prevención de la posible comisión de delitos penales o infracciones al Código Ético de Mutua Balear por parte de trabajadores o colaboradores de la Mutua.

3. ¿A quién podemos comunicar sus datos?

De forma general esta información, sólo será accedida por los gestores del canal y las personas indicadas en el reglamento que rige el Canal Ético.

Así mismo dicha información, sólo será comunicada a terceros cuando sea indispensable para la investigación o la sanción de los hechos denunciados, cuando una ley así lo prevea o con el previo consentimiento de los afectados. En función del asunto, los destinatarios de la información podrán ser, entre otros, administraciones o entidades públicas, procuradores, jueces y tribunales, así como la junta, el departamento de RRHH o los servicios jurídicos o de auditoría interna de la Mutua.

La identidad del denunciante se mantendrá confidencial en todas las etapas del proceso y, en particular, no será revelada a terceros, ya sean sus superiores jerárquicos o la persona inculpada en su denuncia. Sin embargo, se informa de que podría ser necesario revelar su identidad a las personas relevantes involucradas en las pesquisas o en procesos judiciales posteriores instigados como resultado de la investigación que se lleve a cabo.

En cualquier caso, todas las personas involucradas en las investigaciones deberán obligatoriamente firmar un acuerdo de confidencialidad, con anterioridad al apoyo prestado

4. Base jurídica de los tratamientos

La base para el tratamiento de los datos es la ejecución de la relación contractual que vincula a los interesados con la Mutua, el cumplimiento de las obligaciones legales del mismo y su interés legítimo en prevenir, investigar y controlar los delitos penales y las infracciones a su código ético, en el marco del plan de prevención y gestión del riesgo penal adoptado por la Mutua en aplicación del Art. 31 bis del Código Penal.

5. ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos que son objeto de tratamiento en el marco de las investigaciones serán cancelados tan pronto como éstas hayan finalizado más un periodo que permita el ejercicio de la auditoría interna, salvo que de las medidas adoptadas se deriven procedimientos administrativos o judiciales.

En todo caso serán conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y el tiempo necesario para atender a posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

6. ¿Cuáles son sus derechos?

Tiene derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos. Puede igualmente pedir que sus datos sean rectificados cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos, así como solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas.

En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, dejaremos de tratar los datos salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre sus intereses o derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Asimismo y bajo ciertas condiciones, podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Puede revocar el consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Se garantiza el ejercicio de estos derechos por parte del denunciado, sin que ello implique facilitar a aquél datos del denunciante.

Para ejercer sus derechos deberá remitir una solicitud acompañada de una copia de su documento nacional de identidad, u otro documento válido que le identifique por correo postal o electrónico, al Delegado de Protección de Datos o a los gestores del Canal Ético de la Mutua en las direcciones indicadas en el apartado ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en <http://www.aepd.es>.